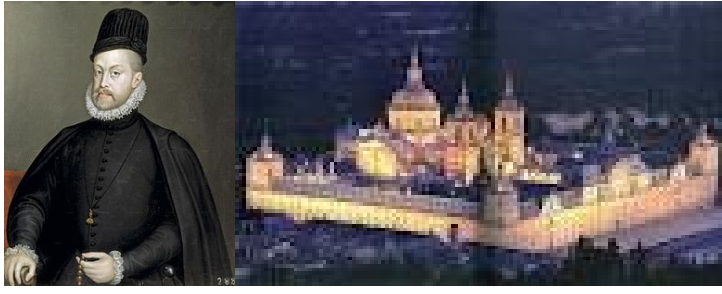


CARTA DE LOPE DE AGUIRRE AL REY FELIPE II



Rey Felipe II su corona y su palacio real el Escorial
ESPAÑA



EL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR SIGLOS MAS
TARDER CONSIDERO A ESTA CARTA COMO LA
PRIMERA DECLAMACION DE INDEPENDENCIA
DE ISPANO AMERICA.



Por julio Barreiro Rivas. (Farandulo)

CARTA ORIGINAL.

Lope de Aguirre, uno de los más curiosos personajes de la época de la Conquista, protagonizó en los años 1560 y 1561 la jornada de Omagua y Dorado, delirante aventura en medio de la cual este aventurero español decidió declararse en rebelión y alzarse contra el imperio español..



Unibersidad de Oñate Lope de Aguirre y su Pueblito.

Rey Felipe, natural de español, hijo de Carlos, invencible

Yo Lope de Aguirre, tu mínimo vasallo, cristiano viejo, de medianos padres, hijo-dalgo, natural vascongado, en el reino de España, en la villa de Oñate vecino, en mi mocedad pasé el mar Océano a las partes del Pirú, por valer más con la lanza en la mano, y por cumplir con la deuda que debe todo hombre de bien; y así, en veinte y cuatro años, te he hecho muchos servicios en el Pirú en conquistas de indios, y en poblar pueblos en tu servicio, especialmente en batallas y reencuentros que ha habido en tu nombre, siempre conforme a mis fuerzas y posibilidad, sin importunar a tus oficiales por paga, como parescerá por tus reales libros.

Bien creo, excelentísimo Rey y Señor, aunque para mi y mis compañeros no has sido tal, sino cruel e ingrato a tan buenos servicios como has recibido de nosotros; aunque

también bien creo que te deben de engañar los que te escriben desta tierra, como están lejos. Avisote, Rey



Lope de Aguirre y sus Marañoses

español, adonde cumple haya toda justicia y rectitud, para tan buenos vasallos como en estas tierras tienes, aunque yo, por no poder sufrir más las crueldades que usan estos tus oidores, Visorey y gobernadores, he salido de hecho con mis compañeros, cuyos nombres después diré, de tu obediencia, y desnaturándonos de nuestras tierras, que es España, y hacerte en estas partes la más cruda guerra que nuestras fuerzas pudieren sustentar y sufrir; y esto, crée, Rey y Señor, nos ha hecho hacer el no poder sufrir los grandes pechos, premios y castigos injustos que nos dan estos tus ministros que, por remediar a sus hijos y criados, nos han usurpado y robado nuestra fama, vida y honra, que es lástima, ¡oh Rey! y el mal tratamiento que se nos ha hecho. Y así, yo, manco de mi pierna derecha, de dos arcabuzazos que me dieron en el valle de Chuquina, con el mariscal Alonso de Alvarado, siguiendo tu voz y apellidándola contra Francisco Hernández Girón, rebelde a tu servicio, como yo y mis compañeros al presente somos y seremos hasta la muerte,

porque ya de hecho hemos alcanzado en este reino cuán cruel eres, y



ENEMIGOS DE LOPE DE AGUIRRE EN PERU

Alonso Alvarado, Nuñez Vela, Maques y Henandez Giron quebrantador de fe y palabra; y así tenemperdones por de menos crédito que los libros de Martín Lutero. Pues tu Virey, marqués de Cañete, malo, lujurioso, ambicioso tirano, ahorcó a Martín de Robles, hombre señalado en tu servicio, y al bravoso Thomás Vazquez, conquistador del Pirú, y al triste de Alonso Díaz, que trabajó más en el descubrimiento deste reino que los exploradores de Moysen en el desierto; y a Piedrahita, que rompió muchas batallas en tu servicio, y aun en Lucara, ellos te dieron la victoria, porque si no se pasaran, hoy fuera Francisco Hernández rey del Pirú. Y no tengas en mucho el servicio que tus oidores te escriben haberte hecho, porque es muy gan fábula si llaman servicio haberte gastado ochocientos mil pesos de tu Real caja para sus vicios y maldades. Castígalos como a malos, que de cierto lo son.

Mira, mira, Rey español, que no seas cruel a tus vasallos, ni ingrato, pues estando tu padre y tú en los reinos de Castilla, sin ninguna zozobra, te han dado tus vasallos, a costa de su sangre y hacienda, tantos reinos y señoríos como estas partes tienen. Y mira, Rey y Señor, que no puedes llevar con título de Rey justo ningún interés



LOS CONQUISTADORES Y LA SANGRE HUMANA
destas partes donde no aventuraste nada, sin que primero
los que en ello han trabajado sean gratificados.

Por cierto lo tengo que van pocos reyes al infierno,
porque sois pocos; que si muchos fuédes, ninguno
podría ir al cielo, porque creo allá seríades peores que
Lucifer, según teneis sed y hambre y ambición de hartaros
de sangre humana; mas no me maravillo ni hago caso de
vosotros, pues os llamais siempre menores de edad, y todo
hombre inocente es loco; y vuestro gobierno es aire. Y
cierto, a Dios hago solemnemente voto, yo y mis docientos
arcabuceros marañones, conquistadores, hijos-dalgo, de
no te dejar ministro tuyo a vida, porque yo sé hasta dónde
alcanza tu clemencia; y el día de hoy nos hallamos los
más bien aventurados de los nascidos, por estar como
estamos en estas pares de Indias, teniendo la fe y
mandamientos de Dios enteros, y sin corrupción, como
cristianos; manteniendo todo lo que manda la Sancta
Madre Iglesia de Roma; y pretendemos, aunque pecadores
en la vida, rescibir martirio por los mandamientos de
Dios.

A la salida que hicimos del río de las Amazonas, que se
llama el Marañón, ví en una isla poblada de cristianos,
que tiene por nombre la Margarita, unas relaciones que



ENTRANDO A MARGARITA

venían de España, de la gran cisma de luteranos que hay en ella, que nos pusieron temor y espanto, pues aquí en nuestra compañía, hubo un alemán, por su nombre Monteverde, y lo hice hacer pedazos. Los hados darán la paga a los cuerpos, pero donde nosotros estuviéremos, crée, excelente Príncipe, que cumple que todos vivan muy perfectamente en la fée de Cristo.



LOPE AGUIRRE HACE TEMBLAR A MARGARITA

Especialmente es tan grande la disolución de los frailes en estas partes, que, cierto, conviene que venga sobre ellos tu ira y castigo, porque ya no hay ninguno que presuma menos que de Gobernador. Mira, mira, Rey, no les creas lo que te dijeren, pues las lágrimas que allá

echan delante tu Real persona, es para venir acá a mandar. Si quieres saber la vida que por acá tienen, es entender en mercaderías, procurar y adquirir bienes temporales, vender los Sacramentos de la Iglesia por prescio; enemigos de pobres, incaricativos, ambiciosos, glotonos y soberbios; de manera que, por mínimo que sea un fraile, pretende mandar y gobernar todas estas tierras. Pon remedio, Rey y Señor, porque destas cosas y malos exemplos, no está imprimida ni fijada la fée en los naturales; y, más te digo, que si esta disolución destes frailes no se quita de aquí, no faltarán escándalos.



EN MARGARITA AGUIRRE SE VENGO DEL REY
Aunque yo y mis compañeros, por la gran razón que tenemos, nos hayamos determinado de morir, desto y otras cosas pasadas, singular Rey, tú has sido causa, por no te doler del trabajo destes vasallos, y no mirar lo mucho que les debes; que si tú no miras por ellos, y te descuídas con estos tus oidores, nunca se acertará el gobierno. Por



MATAZON EN MARGARITA

cierto, no hay para qué presentar testigos, más de avisarte cómo estos, tus oidores, tienen cada un año cuatro mil pesos de salario y ocho mil de costa, y al cabo de tres años tienen cada uno setenta mil pesos ahorrados, y heredamientos y posesiones; y con todo esto, si se contentasen con servirlos como a hombres, medio mal y trabajo sería el nuestro; mas, por nuestros pecados, quieren que do quiera que los topemos, nos hinquemos de rodillas y los adoremos como a Nabucodonosor; cosa, cierto, insufrible. Y yo, como hombre que estoy lastimado y manco de mis miembros en tu servicio, y mis compañeros viejos y cansados en lo mismo, nunca te he de dejar de avisar, que no fies en estos letrados tu Real conciencia, que no cumple a tu Real servicio descuidarte con estos, que se les va todo el tiempo en casar hijos e hijas, y no entienden en otra cosa, y su refrán entre ellos, y muy común, es: "A tuerto y ya derecho, nuestra casa hasta el techo".

Pues los frailes, a ningún indio pobre quieren, absolver ni predicar; y están aposentados en los mejores repartimientos del Pirú, y la vida que tienen es áspera y peligrosa, porque cada uno de ellos tiene por penitencia en sus cocinas una dozena de mozas, y no muy viejas, y otros tantos muchachos que les vayan a pescar: pues a matar perdices y a traer fruta, todo el repartimiento tiene



que hacer con ellos; que, en fe de cristianos, te juro, Rey y Señor, que si no pones remedio en las maldades desta tierra, que te ha de venir azote del cielo; y esto dígolo por avisarte de la verdad, aunque yo y mis compañeros no queremos ni esperamos de ti misericordia.

¡Ay, ay! qué lástima tan grande que, César y Emperador, tu padre conquistase con la fuerza de España la superbia Germania, y gastase tanta moneda, llevada destas Indias, descubiertas por nosotros, que no te duelas de nuestra vejez y cansancio, siquiera para matarnos la hambre un día! Sabes que vemos en estas partes, excelente Rey y Señor, que conquistaste a Alemania con armas, y Alemania ha conquistado a España con vicios, de que, cierto, nos hallamos acá más contentos con maiz y agua, sólo por estar apartados de tan mala ironía, que los que en ella han caído pueden estar con sus regalos. Anden las guerras por donde anduvieron, pues para los hombres se hicieron; mas en ningún tiempo, ni por adversidad que nos venga, no dejaremos de ser sujetos y obedientes a los preceptos de la Santa Madre Iglesia Romana.



LAGUNA DE PESCA EN LIMA PERU

No podemos creer, excelente Rey y Señor, que tú seas cruel para tan buenos vasallos como en estas partes tienes; sino que estos tus malos oidores y ministros lo deben hacer sin tu consentimiento. Dígolo, excelente Rey y Señor, porque en la ciudad de Los Reyes, dos leguas della, junto a la mar, se descubrió una laguna donde se cría algún pescado, que Dios lo permitió que fuese así; y estos tus malos oidores y oficiales de tu Real patrimonio, por aprovecharse del pescado, como lo hacen, para sus regalos y vicios, la arriendan en tu nombre, dándonos a entender, como si fuésemos inhábiles, que es por tu voluntad. Si ello es así, déjanos, Señor, pescar algún pescado siquiera, pues que trabajamos en descubrirlo; porque el Rey de Castilla no tiene necesidad de cuatrocientos pesos, que es la cantidad por que se arrienda. Y pues, esclarecido Rey, no pedimos mercedes en Córdoba, ni en Valladolid, ni en toda España, que es tu patrimonio, duélete Señor, de alimentar los pobres cansados en los frutos y réditos desta tierra, y mira, Rey y Señor, que hay Dios para todos, igual justicia, premio, paraíso e infierno.



Pedro de ORSUA

En el año de cincuenta y nueve dió el Marqués de Cañete la jornada del río de las Amazonas a Pedro de Orsúa, navarro, y por decir verdad, francés; y tardó en hacer navíos hasta el año de sesenta, en la provincia de los Motilones, que es término del Pirú; y porque los indios andan rapados a navaja, se llaman Motilones: aunque estos navíos, por ser la tierra donde se hicieron lluviosa, al tiempo del echarlos al agua se nos quebraron los más dellos, y hicimos balsas, y dejamos los caballos y haciendas, y nos echamos el río abajo, con harto riesgo de nuestras personas; y luego topamos los más poderosísimos ríos del Pirú, de manera que nos vimos en Golfo-duce; caminamos de prima faz trecientas leguas, desde el embarcadero donde nos embarcamos la primera vez.

Fue este Gobernador tan perverso, ambicioso y miserable, que no lo pudimos sufrir; y así, por ser imposible relatar sus maldades, y por tenerme por parte en mi caso, como me ternás, excelente Rey y Señor, no diré cosa más que le matamos; muerte, cierto, bien breve. Y luego a un mancebo, caballero de Sevilla, que se llamaba D.Fernando de Guzmán, lo alzamos por nuestro Rey y lo juramos por tal, como tu Real persona verá por las firmas de todos los que en ello nos hallamos, que quedan en la isla Margarita en estas Indias; y a mí me

nombraron por su Maese de campo; y porque no consentí en sus insultos y maldades, me quisieron matar, y yo maté al nuevo Rey y al Capitán de su guardia, y Teniente general, y a cuatro capitanes, y a su mayordomo, y a un su capellán, clérigo de misa, y a una mujer, de la liga contra mí, y un Comendador de Rodas, y a un Almirante y dos alfezes, y otros cinco o seis aliados suyos, y con intención de llevar la guerra adelante y morir en ella, por las muchas crueldades que tus ministros usan con nosotros; y nombré de nuevo capitanes, y Sargento mayor,



MARAÑONE DE AGUIRRE

y me quisieron matar, y yo los ahorqué a todos. Y caminando nuestra derrota, pasando todas estas muertes y malas venturas en este río Marañón, tardamos hasta la boca dél y hasta la mar, más de diez meses y medio: caminamos cien jornadas justas: anduvimos mil y quinientas leguas. Es río grande y temeroso: tiene de boca ochenta leguas de agua dulce, y no como dicen: por muchos brazos tiene grandes bajos, y ochocientas leguas de desierto, sin género de poblado, como tu Majestad lo verá por una relación que hemos hecho, bien verdadera. En la derrota que corrimos, tiene seis mil islas. ¡Sabe Dios cómo nos escapamos deste lago tan temeroso! Avisote, Rey y Señor, no proveas ni consientas que se haga alguna armada para este río tan mal afortunado, porque en fe de cristiano te juro, Rey y Señor, que si vinieren cien

mil hombres, ninguno escape, porque la relación es falsa, y no hay en el río otra cosa, que desesperar, especialmente para los chapetones de España.

Los capitanes y oficiales que al presente llevo, y prometen de morir en esta demanda, como hombres lastimados, son: Juan Gerónimo de Espíndola, ginovés, capitán de infantería; los dos andaluces; capitán de a caballo Diego Tirado, andaluz, que tus oidores, Rey y Señor, le quitaron con grande agravio indios que había



CONQUISTADORES DEL DORADO

ganado con su lanza; capitán de mi guardia Roberto de Coca, y a su alférez Nuflo Hernández, valenciano; Juan López de Ayala, de Cuenca, nuestro pagador; alférez general Blas Gutiérrez, conquistador, de veinte y siete años, alférez, natural de Sevilla; Custodio Hernández, alférez, portugués; Diego de Torres, alférez, navarro;

sargento Pedro Rodríguez Viso, Diego de Figueroa, Cristobal de Rivas, conquistador; Pedro de Rojas, andaluz; Juan de Salcedo, alférez de a caballo; Bartolomé Sánchez Paniagua, nuestro barrachel; Diego Sánchez Bilbao, nuestro pagador. Y otros muchos hijos-dalgo desta liga, ruegan a Dios, Nuestro Señor, te aumente siempre en bien y ensalce en prosperidad contra el turco y franceses, y todos los demás que en estas partes te quisieran hacer guerra; y en estas nos dé Dios gracia que podamos alcanzar con nuestras armas el precio que se nos debe, pues nos han negado lo que de derecho se nos debía.

Hijo de fieles vasallos en tierra vascongada, y rebelde hasta la muerte por tu ingratitude,

Lope de Aguirre, el Peregrino.”



REAL AUDENCIA EN SANTO DOMINGO

Aguirre, después de premeditarlo largamente, aseguró la llegada del original de esta carta a su destino entregándola al sacerdote Contreras, cura de La Margarita, a quien puso en libertad después de exigirle juramento solemne de llevarla en propias manos a la Audiencia Real de Santo Domingo.

Contreras, aunque rehusó al principio comprometerse por juramento, accedió más tarde a jurar, y luego cumplió lo prometido.

El original de esta carta, el que estrujaron las reales manos, trémulas por la cólera, de Felipe II, no se conserva. Pero Aguirre tubo buen cuidado de sacar copias de su misiva, por lo que en sí

mismo suponía, y también, por lo que comprometía a los marañones a quienes enumera en ella.

Es inútil que fray Pedro de Aguado en su "Historia de Venezuela", que constituye algo así como la historia oficial de la expedición de Ursúa, rehúse insertar esta carta en su obra "por ser demasiado atrevida y desvergonzada".

La misma inaudita singularidad del documento hizo que estas copias se multiplicasen profusamente y fuesen leídas en América con la avidez que la misma clandestinidad ase*gura.

Fray Reginaldo de Lizarraga, en su "Descripción bre*ve del Perú", alude al estilo de Aguirre con un elogio indirecto: "No trato de las cartas que dicen escribía a Su Majestad el Rey nuestro Señor; algunas vi en pedazos, llenas de mil disparates, aunque daba algún poco gusto leerlas, por sólo ver el frasis, que no se quien se lo ense*fló".

Lizarraga comprende que, en una obra destinada a pasar por la censura oficial, el manifestar que leyó entera la carta de Aguirre es excesivo; por eso declara haberla leído "por sólo ver el frasis" y en pedazos, pero la leyó, y, además, a gusto. Hay sentimientos imposibles de disi*mular.

La carta de Aguirre a Felipe II, además de sucinta autobiografía, es una crítica a fondo de la administración colonial desde el punto de vista del soldado aventurero puesto a raya por aquella.

No cabe duda de que Aguirre exagera los abusos, pero también es indudable que sus denuncias encierran una buena parte de verdad. Detrás de toda guerra, una muchedumbre de razones se agazapa.

Lope traduce en su carta el cansancio, las críticas, y en cierto modo, la exasperación de muchos hombres de su tiempo.

Pero lo más sorprendente de esta carta, lo que aseguró su traducción a otros idiomas y su difusión por Europa, es el lenguaje de increíble audacia con que Aguirre osa dirigirse a Felipe II, el monarca más poderoso del mundo.

Lope de Aguirre se dirige a la sacra real majestad de Fe*lipse II, el sombrío emperador del Orbe, no ya de igual a igual, sino como a "menor de edad". Ningún hombre, sin duda, se atrevió a decir a Felipe las crudas verdades que Lope de Aguirre le escribió con tan salvaje y tan bella potencia estilista.

Al absolutismo del Rey, el Calvinismo de los conquistadores opone su propio absolutismo. A la in*tangible grandeza de la persona del Rey, el emigrado vasco opone su propia nobleza ultrajada.

Aguirre aparece todo entero, tal como era, en este documento impresionante, mezcla extraña de grandeza, de petulante megalomanía, de cinismo, de audacia, y, al último, de humildad. Pero en el conjunto brilla, sobre todo, su capacidad de juicio acerca de una determinada situación política.

ESTA CARTA ES COPIA DE LA ORIGINAL, ESCRITA EN EL AÑO 1.561 POR LOPE DE AGUIRRE.